



Cámara de Diputados promueve el seguro social para pescadores

Respecto al impacto de esta actividad, se estima que durante el primer semestre de 2025, se decomisaron más de 4 mil 200 toneladas de productos pesqueros ilegales

Por **Andrea Rodríguez Eleuterio**

23 Oct, 2025 04:51 a.m.



Las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social de la Cámara de Diputados aprobaron un dictamen para reformar la **Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social**. La propuesta busca otorgar seguridad social a los pescadores e incorporar explícitamente las actividades pesqueras en ambas leyes.

El dictamen surgió de una iniciativa presentada por la diputada **Azucena Arreola Trinidad** junto con integrantes de la **Comisión de Pesca**. El documento menciona que el sector pesquero emplea a cerca de **216 mil trabajadores** en el país. De estos, 86.2 por ciento labora en condiciones de informalidad y percibe en promedio siete mil pesos mensuales, según datos del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**. Esta situación limita su acceso a servicios de salud y prestaciones sociales.

La propuesta señala que los pescadores permanecen desprotegidos por la ley y la autoridad. Asimismo, enfrentan dificultades como informalidad laboral, trámites administrativos complejos, falta de apoyo, criminalización de su trabajo y explotación laboral.

[Cámara de Diputados promueve el seguro social para pescadores - Infobae](#)